ACTA No. 276

= = = En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día quince de enero de dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual los miembros del Honorable Consejo Universitario, con el objeto de celebrar la Sesión Solemne convocada para esa fecha.- - - - - - - - - - -
= = = A la hora indicada, hace uso de la voz el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, Presidente del Consejo y dice: "Muy buenos días tengan todos y todas ustedes, Honorable Consejo Universitario: observando las disposiciones y recomendaciones estipuladas en el Protocolo de Seguridad Sanitaria de la Institución por la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19, agradezco a todos los Consejeros Universitarios que esta mañana, desde sus planteles, cumplen con la importante responsabilidad de representar el espacio universitario donde estudian o trabajan. De conformidad con el artículo siete del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario, le he solicitado a la Delegada de Colima, Maestra Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, me auxilie en el desarrollo de esta Sesión. Para iniciar los trabajos de esta Sesión Solemne pondré a su consideración el citatorio de fecha doce de enero de dos mil veintiuno y antes de someterlo a votación quiero proponer una modificación para incorporar el mensaje de la Doctora Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública, considerando la petición anterior, el orden del día quedaría de la siguiente manera: número uno, lectura del orden del día; número dos, lista de presentes; número tres instalación legal del Honorable Consejo Universitario; número cuatro, asuntos motivo de la Sesión a) lectura del Cuarto Informe de Labores del Segundo Periodo Rectoral por el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava Rector de la Universidad de Colima; b) lectura del Dictamen de la Comisión de Glosa del Informe del Rector y, en su caso, aprobación del mismo; c) mensaje por parte de la Doctora Carmen Enedina Rodríguez Armenta Directora General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública; d) mensaje dirigido a la Comunidad Universitaria por el Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima; número cinco clausura de la sesión; número seis, Himno de la Universidad de Colima, solicito a la Delegada registre la votación respectiva". Toma la palabra la Delegada y dice: "Con gusto Presidente, muy buenos días a todas y todos, solicito por favor, quien esté por la afirmativa de la aprobación del orden del día señalada por el Presidente del Consejo, favor de levantar su mano, recordándoles que la tienen que dejar así un momento para hacer el recuento de votos, favor de levantar su mano, muchas gracias, queda aprobado el orden del día". Se agrega orden del día al apéndice del Libro de Actas como **anexo número uno.**- -
= = = Toma la palabra el Maestro Hernández Nava y dice: "Muchas gracias, para dar cumplimiento al punto dos y tres del orden del día y de acuerdo con la información recibida desde cada uno de los planteles de la Institución, contamos con una asistencia del setenta y cinco punto treinta y nueve por ciento del total de los integrantes de este Consejo Universitario, existiendo quórum legal, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie, y siendo las diez horas con cincuenta y cuatro minutos del día quince de enero de dos mil veintiuno, declaro iniciados los trabajos de esta Sesión Solemne donde rendiré el Cuarto Informe de Labores del Segundo Periodo Rectoral al Máximo Órgano de Gobierno de la Universidad de Colima, muchas gracias. A continuación realizaremos un pequeño receso para recibir al Gobernador del Estado y a las autoridades que nos harán el honor de acompañarnos en esta sesión". Se anexa lista de asistencia al apéndice del Libro de Actas como **anexo número dos.** -
= = = Toma la palabra la Maestra Edith Bracamontes y dice: "Buenos días, la Universidad de Colima les da la más cordial bienvenida a esta ceremonia Solemne

del Cuarto Informe de Labores del Segundo Periodo Rectoral del Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, a continuación saludamos a las autoridades que presiden este importante evento, Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima; damos la bienvenida en la modalidad a distancia, a la Doctora Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública; en el presídium, Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima; Doctor Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Rector Electo de la Universidad de Colima; Diputado Luis Rogelio Salinas Sánchez, Presidente del Honorable Congreso del Estado; Magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado; Teniente Coronel de Infantería Agustín Velazco Sánchez en representación del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Erwin Rodolfo Solórzano Barragán Comandante de la Vigésima Zona Militar; Capitán de Navío Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Juan Carlos Ramos Flores en representación del Almirante Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Rubén Alfonso Vargas Suárez Comandante de la Sexta Región Naval; Contador Público Leoncio Alfonso Morán Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Colima; Maestra Margarita Ochoa Vargas, en representación del Profesor Jaime Flores Merlo, Secretario de Educación en el Estado de Colima; agradecemos la presencia vía internet del Licenciado Francisco Brun González, Presidente del Consejo de Vinculación Social de la Universidad de Colima; Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima; nos acompaña también el Estudiante Camilo Alejandro García Morales, Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses; en la modalidad a distancia, damos la bienvenida al Doctor Sergio Wong de la Mora, Vicepresidente de la Federación de Egresados de la Universidad de Colima; al Doctor Marcelino Bazán Tene, Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Universidad de Colima; Maestra Ana Azucena Evangelista Salazar, Presidenta de la Asociación Colimense de Universitarias, agradecemos a las autoridades del presídium que nos acompañan en esta sala de juntas General Lázaro Cárdenas del Río del edificio de Rectoría de Nuestra Máxima Casa de Estudios desde donde enviamos en vivo a diversas plataformas digitales, así mismo a las autoridades que están conectadas vía internet, saludamos a quienes integran el Consejo Universitario, funcionarios de los diversos niveles de gobierno, ex-rectores de la Universidad de Colima, invitados especiales y público en general, muchas gracias por acompañarnos en la modalidad a distancia, esta emisión se transmite también en vivo por los espacios institucionales de difusión a través de internet, youtube, radio y facebook, saludamos a la Maestra Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, Delegada de Colima, a quien en este momento cedo el uso de la voz para que nos ayude a desahogar cada uno de los puntos del orden del día en esta Ceremonia Solemne del Cuarto Informe de Labores del Segundo Período Rectoral del Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava". Toma la palabra la Delegada y dice: "Muchas gracias, Maestra Edith Bracamontes, buenos días a todas y a todos, con el permiso del Gobernador del Estado, el Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, del Rector y Presidente de este Consejo, Maestro José Eduardo Hernández Nava, Consejeros Universitarios, invitados especiales y público que nos acompaña de manera virtual, buenos días tengan todas y todos ustedes, para dar cumplimiento al inciso a) del punto cuarto del orden del día, el Maestro José Eduardo Hernández Nava presentará el mensaje alusivo a su Informe de Labores que da cuenta en esta ocasión de los resultados obtenidos en el cuarto año de trabajo del Segundo Periodo Rectoral".- -

= = = Al hacer uso de la voz el Maestro Hernández Nava agradece la presencia de los integrantes del presídium, invitados especiales, Consejeros Universitarios, así como a las autoridades civiles y militares, exrectores, a los presidentes municipales, legisladores federales y locales, representantes de instituciones educativas, a toda

la comunidad universitaria en general, a su familia e invitados especiales y continúa diciendo: "Honorable Consejo Universitario, señoras y señores, en cumplimiento de lo establecido en el artículo veintiocho, fracción sexta de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, el pasado mes de diciembre entregué mi Informe de Labores dos mil veinte a la Comisión de Glosa del Honorable Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de la institución. En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, este informe corresponde al cuarto año de mi segundo periodo rectoral y resume el trabajo realizado por la comunidad universitaria para cumplir con las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión, difusión de la cultura y la gestión. En esta sesión, presento una recapitulación de los ocho años de mi administración, incluyendo las actividades más representativas de dos mil veinte en un escenario complicado, pues la pandemia por COVID-19 nos ha obligado a replantear nuestros compromisos y metas, además de modificar las formas para trabajar y relacionarnos. Un ejemplo de estos ajustes es el cambio en la fecha de presentación del informe. Al iniciar mi rectorado di a conocer la Agenda Universitaria con las líneas de acción de mi programa de gobierno estableciendo como principal estrategia la educación con responsabilidad social, para convertir a esta Casa de Estudios en una institución viva, socialmente activa, abierta, interconectada, con una cultura de aprendizaje continuo, un alto sentido de responsabilidad y de conformidad con los valores de unidad, libertad y respeto. Hoy, tras dos periodos de trabajo colaborativo, los resultados se reflejan en la atención de tres mil alumnos más que en dos mil doce, al contar con veintiocho mil ochocientos ocho estudiantes universitarios inscritos en nuestros ciento trece programas educativos. Este crecimiento se aprecia desde el proceso de admisión, pues en el presente ciclo escolar recibimos a diez mil ochocientos aspirantes, de los cuales nueve mil trescientos ochenta son ya alumnos de primer ingreso, cifra que representa diez puntos porcentuales más que la reportada el año previo al inicio de este rectorado. Tales logros se asocian, en parte, a nuestro programa universitario de becas, impulsado por el gobierno federal, el estatal, empresas y organizaciones no gubernamentales y por esta Casa de Estudios. El programa ha permitido que, durante estos ocho años, el mínimo de estudiantes becados fuera del cuarenta y ocho por ciento y en el dos mil veinte tengamos la cifra más alta en nuestra historia, beneficiando al setenta y cinco por ciento de la población escolar universitaria. Agradezco el compromiso de nuestros amigos de Coca Cola Colima, Peña Colorada, Ternium, Santander, Fundación Universidad Popular de Colima; de los gobiernos estatal y federal, así como a los universitarios que contribuyen en este importante programa". -

= = = "Durante los dos periodos de la presente administración, las instancias evaluadoras otorgaron el reconocimiento de calidad a noventa y nueve programas que han formado parte del hoy desaparecido Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior, o de los padrones de los Programas Educativos de Calidad de Licenciatura o el de Posgrado. Es significativo mencionar que impulsamos de manera importante la graduación para lograr que el treinta y dos por ciento del total de titulados lo hayan hecho en esta administración, incluyendo a mil ciento sesenta y nueve universitarios que durante la pandemia por COVID-19 realizaron su titulación de manera virtual. En este rubro agradezco al señor gobernador su apoyo para el otorgamiento de la beca de titulación. Importante, igualmente, ha sido la planta docente, pues ha crecido nueve puntos porcentuales, proporción similar al aumento de la matrícula; su fortalecimiento se observa también en la habilitación, ya que en bachillerato todos tienen licenciatura y son cada vez más los profesores con maestría, mientras que en educación superior el incremento se aprecia en académicos con maestría y doctorado. Las mejoras en la planta docente han permitido acrecentar su productividad por lo que hoy ocho de cada diez profesores de tiempo completo tienen el reconocimiento de perfil deseable emitido por la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP. Se ha tenido, además, un progresivo aumento de profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores,

lo que muestra la sinergia entre docencia e investigación promovida en nuestras aulas y centros de investigación. Así, pasamos de ciento treinta y cuatro académicos adscritos al SNI en dos mil trece a doscientos veintitrés en este año". - - - - - - - - - -
= = = "Como resultado de las acciones en el ámbito científico, nuestros académicos han recibido importantes reconocimientos, entre ellos las distinciones como investigador emérito en el SNI y otros más con su inclusión en el Nivel tres, el máximo posible en el sistema, así como las preseas de honor a destacadas mujeres en la ciencia en Colima; y premios nacionales e internacionales en ciencia y tecnología. La responsabilidad social universitaria en el terreno de la ciencia implica la difusión de los procesos y resultados, por lo que se han dedicado importantes esfuerzos para organizar talleres y eventos desde los planteles, centros de investigación y a nivel institucional con este propósito. Complementamos esta tarea a través del programa editorial de la Universidad de Colima, con una producción cercana a los cuarenta títulos por año; la radio universitaria; el periódico El Comentario; la televisión universitaria y los diversos medios electrónicos. Todos ellos contribuyen ampliamente a la difusión de la ciencia, la educación, la extensión del arte y la cultura y, al mismo tiempo, abren las puertas de la máxima Casa de Estudios a la sociedad". -
= = = "Con la suspensión de actividades presenciales, miles de estudiantes universitarios detuvieron sus acciones de servicio social y práctica profesional, así como las prácticas integradas a los programas educativos. En el sector salud, el posible retiro de los internos y pasantes representaba una disminución de la capacidad de atención a la población, por lo que, incluso a nivel nacional, se realizaron gestiones para facilitar su permanencia y, al mismo tiempo, su protección y seguridad sanitaria".- -
= = = "La extensión, difusión, rescate, producción y conservación del arte y la cultura son también una constante en la institución, prueba de ello es la oferta museística, que incluye la Sala del Orgullo Universitario en el Museo Regional de Historia, inaugurada en esta administración, los emblemáticos grupos artísticos, con destacados representantes en diversos géneros de la danza, la música, el teatro y las artes visuales, todos ellos promotores del arte y cultura, embajadores colimenses en el país y el extranjero, que han sido merecedores de importantes premios y reconocimientos de alcance estatal, nacional e internacional". - - - - - - - -
= = = "Desde luego, en la vida universitaria las funciones sustantivas, amplificadas con los principios de la responsabilidad social, se enriquecen con programas transversales que nos otorgan un sello distintivo y nos dan proyección nacional e internacional. En materia de internacionalización hoy, participamos activamente en las catorce organizaciones de mayor prestigio, dedicadas a impulsar la colaboración internacional en educación superior. Estamos conectados formalmente con el mundo a través de cuatrocientos dieciocho convenios de cooperación académica que involucran a ciento noventa instituciones ubicadas en treinta y nueve países. La intensidad y dinamismo de estas relaciones se traducen en seiscientos sesenta y dos instrumentos de cooperación académica y financiamiento de proyectos de colaboración con naciones de América Latina y el Caribe, América del Norte, Europa, Asia Pacífico, Medio Oriente y África. Otra estrategia exitosa son los programas de doble grado, por lo que pasamos de trece en el año dos mil trece a veintiuno que están operando en el dos mil veinte. A lo largo de la historia de internacionalización de la Universidad de Colima, siete mil ochocientos sesenta estudiantes han tenido una experiencia de movilidad académica, de ellos el cuarenta por ciento lo hizo del dos mil trece a la fecha. Esta práctica ha generado impactos positivos que van más allá de quienes la viven, pues benefician a sus familias y a las personas con las que interactúan académica y socialmente". - - - - -
= = = "Se han apoyado videoconferencias, las reuniones virtuales del Consejo Universitario, los consejos técnicos e informes de labores de los planteles, así como, las sesiones de trabajo académico, de gestión y la titulación en línea. Además, se incrementó la capacidad de los enlaces a internet de todos los campus remotos y

su interconexión con el campus Central. Se incluyeron los bachilleratos de La Albarrada, Camotlán de Miraflores, Tepames, Minatitlán y Comala a la red universitaria y se mantiene un programa de atención a usuarios TIC que dan viabilidad a los procesos requeridos en estos momentos." - - - - - - - - - - - - - - - - - -
= = = "El programa transversal que representa de mejor manera la inclusión de los principios de responsabilidad social universitaria es el Programa de Calidad de Vida. Para su articulación, en dos mil catorce creamos el Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria, que ha facilitado una mayor incorporación de las y los jóvenes voluntarios, los trabajadores universitarios, sus familias, las comunidades y diversos grupos marginados, con un enfoque de desarrollo sostenible y la promoción de los derechos humanos. Así, hoy contamos con los departamentos de Desarrollo Social, Desarrollo Humano, Protección Civil, atención psicológica, médica y nutricional, los programas Cocone Yocoya, Decahume y cultura por la paz; UCOL Peraj, Murmullos en los muros y los más recientes, el programa MUSE dirigida a garantizar una educación de calidad para personas con discapacidad y el Proyecto ENTENDER desarrollado para facilitar la inclusión de estudiantes neurodiversos, ambos proyectos financiados por la Comunidad Europea y Erasmus".- - - - - - - - - - - - - - - - -
= = = "Con respecto a la rendición de cuentas, la primera revisión que nos hizo la Auditoría Superior de la Federación fue en dos mil siete, desde entonces hemos sido auditados de manera permanente y se ha cumplido con los requerimientos de información sobre el ejercicio de los recursos públicos ante instancias como la Plataforma Nacional de Transparencia, el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable, el Sistema de Recursos Federales Transferidos, la Cámara de Diputados, el INFOMEX Colima y el Portal de transparencia de nuestra Institución. A ello se agregan las auditorías de la matrícula, la actualización de la información pública establecida en la Ley y, en el presente año, la del Órgano Superior de la Auditoría y Fiscalización Gubernamental OSAFIG, en la cuenta pública dos mil diecinueve, que ha sido aprobada por el Honorable Congreso del Estado. En todos estos procesos el resultado señala que en términos generales nuestra Casa de Estudios cumple con las disposiciones normativas aplicables y, cuando han existido observaciones, se han solventado en tiempo y forma. Gracias a tales resultados de fiscalización y a la calidad de los procesos y resultados académicos de la Universidad de Colima, somos una de las universidades públicas estatales mejor posicionadas en el contexto nacional, contamos con la confianza y el respeto de las autoridades, locales, estatales y nacionales, así como con el reconocimiento de la sociedad colimense".- -
= = = "Iniciamos con el Programa de Continuidad Académica, el cual incorporó las recomendaciones emitidas por la UNESCO, la Secretaría de Educación Pública y la ANUIES e impulsó el trabajo colegiado para la adecuación de los planes y programas de estudio. La propuesta incluyó la capacitación y acompañamiento del personal universitario para el trabajo a distancia, se reorganizó el calendario escolar, se flexibilizaron los procesos de titulación, así como los trámites académico-administrativos, incluyendo el proceso de admisión y, prácticamente, todo el trabajo colegiado se ha realizado con mediación tecnológica. En el ámbito local, impulsamos propuestas para contribuir a la resolución de problemas inmediatos, por ello, el Centro Universitario de Investigaciones Biomédicas, en colaboración con el Laboratorio de Agrobiotecnología y la Facultad de Ciencias Químicas, echó a andar el Laboratorio de Diagnóstico Molecular, avalado por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos y apoyado por el CONACyT, para realizar pruebas para la detección de COVID-19, con lo que se refuerza al sector salud del Estado de Colima. Un conjunto de especialistas de las áreas de estadística, economía y la salud se han incorporado al grupo de trabajo convocado por el Gobierno del Estado con motivo de la contingencia sanitaria, además, investigadores de la Facultad de Medicina, en colaboración con personal del Instituto Estatal de Cancerología desarrollaron una propuesta para el manejo de pacientes con diagnóstico de COVID-19, que ha sido reconocido por la Organización Mundial de la Salud como

terapia de apoyo”. -
= = = “De manera paralela, implementamos un amplio programa en línea que permite a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, el acceso a la cultura, el disfrute del arte y el desarrollo de actividades deportivas y recreativas. A ellas se suman las recomendaciones para el manejo de estrés, el cuidado de la salud, recursos de apoyo tecnológico, accesos a sitios del Gobierno de México, la Organización Mundial de la Salud, las plataformas organizada por la ANUIES y la Organización de los Estados Iberoamericanos, así como la información oficial de la Universidad a través del micrositio “UdeC ante el COVID-19”. Igualmente, como ya se mencionó, colaboramos en la permanencia de los pasantes del área de salud con actividades de capacitación y la dotación de material de protección e higiene personal y con las aportaciones de los trabajadores universitarios participamos en el Programa emergente de atención alimentaria del Gobierno del Estado. Con todo ello, cerramos el año dos mil veinte con saldos muy positivos, pues esta nueva realidad nos empujó a transformar y a hacer más con menos recursos; aceleró la transformación digital en la institución y, en consecuencia, amplió las posibilidades de que los beneficios alcancen a un mayor número de estudiantes”. - - - - - - - - - - -
= = = “Somos conscientes de que la autonomía universitaria como derecho constitucional, conlleva la aceptación de nuestra responsabilidad en la rendición de cuentas y, para que ésta sea integral y estratégica, es imprescindible que el resto de los actores, públicos y privados, que participan en el aseguramiento de los derechos fundamentales de las personas, intervengan de manera corresponsable y en lo que a cada uno de ellos concierne. Ante esta necesidad, en la presente gestión rectoral y con la participación de los universitarios, la iniciativa privada y el Gobierno del Estado, conformamos el Consejo de Vinculación Social como órgano de consulta, fortalecimos nuestras relaciones con la Fundación Universidad Popular de Colima y redoblamos nuestros esfuerzos en materia de innovación y emprendimiento social y productivo. Hemos insistido en el mantenimiento de relaciones sanas, respetuosas y corresponsables con las autoridades de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como con las representaciones del sector privado, a nivel local, estatal y nacional, pues sabemos que la educación como bien común sólo es posible con la participación de todos”. -
= = = “Por ello, agradezco a los titulares de los diez ayuntamientos del estado, pues a lo largo de estos años hemos realizado actividades conjuntas en beneficio de los habitantes de sus municipios y los universitarios; aprovecho para reiterar mi gratitud al Ayuntamiento de Villa Álvarez, por el reconocimiento entregado a la máxima Casa de Estudios colimense por su ochenta aniversario. Agradezco a las y los integrantes del Congreso del Estado, de las legislaturas con las que desde hace ocho años hemos podido interactuar, trabajar y llegar a consensos en beneficio de la sociedad colimense y, particularmente a la cincuenta y nueve legislatura, por un lado, por desechar la iniciativa que pretendía reformar nuestra Ley Orgánica y, por el otro, el punto de acuerdo que nos permitió recibir el reconocimiento por nuestros primeros ochenta años de historia. Estimado diputado Luis Rogelio Salinas Sánchez, sea el conducto para reiterar a los señores y señoras diputadas mi reconocimiento por su trabajo y apoyo, así como nuestra disposición para construir juntos en beneficio del pueblo de Colima”. -
= = = “Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado, refrendamos el pacto estratégico que desde el inicio de su gestión hemos empeñado con su gobierno, agradezco y celebro su disposición para atender los asuntos de la máxima Casa de Estudios colimense, así como el respeto con el que participó, en lo concerniente al proceso de elección rectoral, de conformidad con la Ley Orgánica. Señor Gobernador, los universitarios continuaremos cumpliendo con nuestro papel en la promoción del desarrollo sostenible a través de los procesos educativos, de investigación, extensión y difusión de la cultura y, desde luego en la rendición de cuentas, teniendo siempre como objetivo el beneficio de la sociedad colimense”. -

= = = "A lo largo de estos ocho años hemos contado con un colaborador y amigo, el maestro Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, a quien le expreso un reconocimiento por su apoyo a la Universidad de Colima en la defensa de la autonomía, así como su disposición para coordinar los trabajos de revisión de la reforma educativa y la ley general de educación superior y, en tiempos recientes, su participación en la integración de propuestas para atender la continuidad académica y promover el retorno seguro a las aulas". -
= = = "Estimada Doctora, Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, agradezco su presencia en este evento de rendición de cuentas a la sociedad, le pido sea el conducto para saludar al Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán y a los subsecretarios de Educación Superior, el Doctor Luciano Concheiro Bórquez y Media Superior, el Doctor Juan Pablo Arroyo Ortiz. Igualmente les reconozco en todo lo que vale su incondicional apoyo a la Universidad de Colima, su permanente disposición para asesorarnos, su respeto y respaldo a nuestra autonomía, así como sus contribuciones en la gestión de un mejor esquema de financiamiento para nuestra Casa de Estudios". -
= = = "Hoy, ochenta años después, los miles de alumnos que han pasado por nuestras aulas, que han estudiado, luchado y trabajado, son parte indisoluble de la historia del estado de Colima, por ello, este año dimos una pequeña muestra de quienes han sido y son los universitarios colimenses en la educación, la investigación, la extensión del arte y la cultura, con eventos que nos permitieron abrir las puertas y, aun en tiempos de pandemia, mostrar lo que somos, una comunidad decidida, creativa y socialmente responsable. A todos los participantes universitarios y no universitarios nuestro reconocimiento y agradecimiento por acompañarnos y hacer del ochenta aniversario, el festejo de todos".- - - - - - - - - - -
= = = "Un pilar fundamental en los ochenta años de la Universidad de Colima son sus jubilados, agrupados en la Asociación de Jubilados y Pensionados, creada en el primer año de mi administración rectoral y a la cual hemos podido entregar sus sedes en Colima y Tecomán. Señores y señoras, ustedes ya son parte de nuestra historia y, al mismo tiempo, impulso para nuestro futuro. Por ello, doctor Marcelino Bazán Tene y a nuestros jubilados, les expreso mi respeto, reconocimiento y admiración. En este contexto, felicito a las integrantes de la Asociación Colimense de Universitarias y valoro su extenso trabajo en favor de la equidad de género, así como su respetuoso y decidido apoyo a lo largo de mi gestión. Muchas gracias Maestra Azucena Evangelista y a sus compañeras por su colaboración y confianza. A la Federación de Egresados de la Universidad de Colima y a su vicepresidente, el Doctor Sergio Wong de la Mora, les expreso mi gratitud por acompañarme en esta administración rectoral, ustedes han estado con nosotros, hombro con hombro en los momentos difíciles, los embates externos, en la lucha por la autonomía y, también, en los logros de ésta, su Casa de Estudios. Actor clave durante mi gestión ha sido el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, junto con su Secretario General, el Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, con quien actuamos en beneficio de la Universidad, la casa que nos da identidad y sentido de pertenencia, que nos cuida y nos impulsa a ser mejores. En este proyecto, Licenciado Zamorano y agremiados del SUTUC, les agradezco su franqueza, respaldo, respeto y su compromiso por mantener y fortalecer la unidad institucional. Otro de los pilares institucionales que han mostrado, desde su fundación y a través de los años su compromiso con la Universidad de Colima es la Federación de Estudiantes Colimenses, que hoy, con su presidente, el estudiante Joel Nino Jr., han sido aliados respetuosos y, al mismo tiempo, dispuestos para obtener las mejores condiciones en beneficio de los estudiantes, que son la razón de su creación. Al concluir mi gestión reconozco su amplia participación en la vida universitaria, en la defensa de la autonomía, la preservación de la seguridad y, sobre todo en su compromiso con la unidad institucional". -

= = = "En fechas recientes, los pilares institucionales: la Asociación de Jubilados y Pensionados, la ACU, la FEUC, la FEC, el SUTUC y sus integrantes, han sido actores centrales de uno de los ejercicios democráticos más emblemáticos de la Universidad de Colima, su proceso de sucesión rectoral, pues en un marco de unidad, extraordinaria tranquilidad y respeto, los integrantes del honorable Consejo Universitario eligieron al Doctor Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño para que a partir del primero de febrero del dos mil veintiuno, sea el nuevo Rector de la máxima Casa de Estudios colimense, mi reconocimiento al Doctor Torres Ortiz Zermeño y a todos y a cada uno de los aspirantes que se registraron a la contienda, a los miembros de la Junta de Auscultación y a los consejeros universitarios, por su extraordinaria participación en un proceso que me llena de orgullo como Rector". -
= = = "Con mi esposa Alicia, mis hijos Carlos Eduardo y José Enrique, hace ocho años iniciamos, como familia, una travesía que nos involucraba a todos, con su apoyo y las bendiciones de mis padres y hermanos zarpamos y en el camino me aconsejaron, me mostraron opciones, me impulsaron cuando se necesitó y me detuvieron cuando debían. En este trayecto nuestra familia creció y hoy, con la compañía de nuestra nuera Ana Maribel y mis nietas Jade Beatriz y Catalina Alejandra, que han sido un faro de luz en mis horas de reflexión, puedo decir que juntos, hemos llegado venturosos a buen puerto, fortalecidos y felices. Hoy, refrendo mi agradecimiento y amor por acompañarme en este honroso viaje, gracias por inspirarme y ser mi fuerza". -
= = = "Señoras y señores, honorables integrantes del Consejo Universitario, la rendición de cuentas se sustenta en las acciones que nos permiten informar a la sociedad sobre lo que hacemos; explicar los resultados obtenidos en el marco de la autonomía universitaria y evaluar el logro de los objetivos institucionales, en términos de su eficacia, eficiencia, pertinencia y relevancia, lo que habla no solo de los aspectos de carácter económico, sino de los beneficios sociales y la puesta en juego de los valores de unidad, coherencia, honestidad, integridad e institucionalidad. Hoy, con este resumen de las actividades realizadas durante mi gestión, rindo cuentas ante la comunidad universitaria que me honró para estar al frente de la Universidad de Colima, así como de la sociedad colimense que me apoyó a lo largo de estos ocho años. Gracias a todas y todos los trabajadores universitarios, porque en cada una de sus acciones y con su compromiso permitieron, a lo largo de estos ocho años, crecer al ritmo que lo hicimos. En cada logro institucional está el trabajo en equipo y la pasión de cada universitario empeñado en dar lo mejor de sí para el engrandecimiento de la máxima casa de estudios de los colimenses. Cierro mi administración con la frente en alto. Hoy, si bien faltan algunos días para el cambio de estafeta, haré entrega de una institución sólida, pujante, con importantes avances, tranquila y llena de esperanzas, con retos por atender y consciente de que sólo unida podrá hacer frente a las nuevas exigencias que la sociedad le depara. Hoy, expreso mi agradecimiento a todas y todos ustedes. Muchas gracias de corazón." (Se escuchan nutridos aplausos). Se agrega mensaje al apéndice del Libro de Actas como **anexo número tres.** - - - - - -
= = = Toma la palabra la Delegada y dice: "Muchas gracias por su mensaje señor Rector, para desahogar el inciso b) del punto cuarto del orden del día, la Doctora Susana Aurelia Preciado Jiménez en representación de la Comisión de Glosa, dará lectura al Dictamen correspondiente". Hace uso de la voz la Doctora Preciado Jiménez y dice: "... a nombre de los miembros de la Comisión de Glosa doy lectura, con fundamento en lo señalado por el artículo número diez del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario, al dictamen de la comisión, del Cuarto Informe de Labores del Segundo Periodo, del Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima. Mencionar que, a partir del resultado de la sesión extraordinaria, celebrada por el Consejo Universitario el día diecisiete de diciembre del año dos mil veinte, se realizó una acuciosa y objetiva revisión al documento técnico entregado, el cual contiene once capítulos en trescientas treinta y cinco fojas, incluyendo índices de tablas y de gráficas, resultado

de ello, se señalan los siguientes considerandos". Después de dar lectura a los veintidós considerandos que sustenta el citado documento procede a dar lectura al dictamen: "**ÚNICO**: Se aprueba, en lo general y en lo particular, el cuarto informe de labores del segundo periodo rectoral del Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima, en virtud de que cumple con lo requerido por la Ley Orgánica de nuestra máxima Casa de Estudios y refleja, de manera analítica y clara, las gestiones, los avances y logros que la Universidad de Colima ha alcanzado durante el periodo que se informa. Colima, Colima a los quince días del mes de enero de dos mil veintiuno. La Comisión de Glosa: Doctora Genoveva Amador Fierros, Directora General de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica; Estudiante Viridiana Barragán Medina, Alumna de la Facultad de Contabilidad y Administración Colima; Estudiante Marcos Buenrostro Jr., Alumno de la Facultad de Comercio Exterior; Maestro Jorge García Pérez, Director del Bachillerato dieciséis; Doctora Rossana Tamara Medina Valencia, Directora de la Facultad de Ciencias de la Educación; Doctora Susana Aurelia Preciado Jiménez, Directora General de Educación Superior y Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima. Muchas gracias". Toma la palabra la Delegada y dice: "Agradecemos a la Doctora Susana Aurelia Preciado Jiménez, la lectura del Dictamen de la Comisión de Glosa, de esta manera y de conformidad con el Artículo diez del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario, se pondrá a consideración la aprobación del Dictamen antes referido, informándoles que esta votación se realizará sobre la última actualización de asistencia que ha llegado al noventa y seis punto cero siete por ciento del total de integrantes de este Honorable Consejo Universitario, equivalente a trescientos sesenta y siete Consejeros y Consejeras presentes, ahora solicito por favor, quien este a favor del Dictamen referido favor de levantar su mano, muchas gracias, solicito ahora que quien esté por la abstención de la aprobación de dicho Dictamen, haga favor de levantar su mano y la mantenga unos instantes ahí, abstenciones, no se registran abstenciones, votos en contra, favor de levantar su mano, no se registran votos en contra, se aprueba el Dictamen de la Comisión de Glosa por unanimidad con trescientos sesenta y siete votos a favor". Se agrega dictamen al apéndice del Libro de Actas como **anexo número cuatro.** -

= = = Nuevamente interviene la Maestra Álvarez Gutiérrez y dice: "En cumplimiento del siguiente punto del orden del día nos dirigirá un mensaje la Doctora Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública". Hace uso de la voz la Doctora Rodríguez Armenta y después de saludar a los integrantes del presídium e invitados especiales dice: "De parte de una servidora y del Doctor Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, reconocemos y celebramos que esta comunidad universitaria se encuentre comprometida con los procesos de democracia y de responsabilidad social, elementos que son fundamentales para avanzar y crecer como institución y por supuesto como nación, este informe refleja su responsabilidad como universidad pública autónoma con la sociedad mexicana y este ejercicio de rendición de cuentas permite conocer y profundizar en los temas de avance, calidad y transformación académica que ya hemos escuchado, recordemos que la universidad pública más allá de ser un espacio para la formación profesional, es una puerta hacia la formación y el conocimiento que tienen las y los jóvenes colimenses, la universidad es en algunas ocasiones, la única oportunidad de crecer en comunidad y de contar con una conciencia crítica con el respeto hacia los otros, con una actitud atenta hacia nuestro entorno y un puente hacia mejores oportunidades personales, muchas y muchos que estamos aquí presentes, somos producto de la universidad pública y le debemos nuestro conocimiento nuestra conciencia social, y por ello debemos fortalecer nuestros procesos o esos procesos para seguir con estos ejercicios de transparencia, celebro que la Universidad de Colima haya cumplido ochenta años de historia de estudio, de lucha y de trabajo

como su lema lo señala y es de reconocerse que en este camino se haya brindado educación a más de ciento ochenta y cinco mil estudiantes que son ahora egresados y trabajan por un mejor país, deseo también reconocer a las y los académicos, administrativos, y por supuesto, a las y los estudiantes por su disposición, su capacidad de adaptación para no cerrar la institución en estos tiempos de pandemia por la restructuración que tuvieron en estos esquemas de trabajo y la flexibilidad en los procesos académicos y administrativos que se llevan a cabo gracias a la continuidad de las clases en dicho estado, la creación del sitio educativo UdeC COVID-19, y su gran colaboración con el Gobierno del Estado de Colima, entre muchas otras actividades que hacen juntos, nos da mucho orgullo como mexicanos desde el Gobierno Federal y la Secretaría de Educación Pública, cuenten con un acompañamiento íntegro y ético, total respeto a su autonomía, que va acompañada de una gran responsabilidad social, de ustedes hacia su comunidad porque su trabajo en educación superior es clave para seguir abonando la sociedad y del país en estos tiempos tan complejos, sin más los invito a replantearse nuevas metas que nuestro planeta nos plantea y avanzar en colectivo. Enhorabuena, muchísimas gracias por poderlos acompañar por este medio, gracias." (Se escuchan aplausos). = = = Enseguida la Delegada dice: "Cumpliendo con el siguiente punto del orden del día el Gobernador del Estado, Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez dirigirá un mensaje a la comunidad universitaria: "Hace uso de la voz el Gobernador del Estado y después de saludar a los integrantes del presídium e invitados especiales dice: " Los efectos del COVID-19 han cimbrado las estructuras socioeconómicas a nivel global y las instituciones de educación superior no fueron una excepción. Las medidas impartidas de distanciamiento social galvanizaron un contexto de digitalización forzada que en el caso de las universidades coaccionó los mecanismos de pedagogía a los de teleeducación para garantizar funcionamiento y sostenibilidad. Sin duda este Cuarto Informe de Labores del Segundo Período Rectoral del Maestro José Eduardo Hernández Nava refleja un período de cambio en la vida universitaria pero también de logros a pesar de las circunstancias, quedó demostrado que hay una relación fuerte, sólida, entre decanos, profesores y alumnado la universidad avanza, particular reconocimiento merece la implementación del protocolo de salud implementado en sus diferentes campus para el proceso de admisión. Fuimos testigos de la gran movilización de personal administrativo y docente para la exitosa instalación de filtros sanitarios para así recibir a los más de nueve mil alumnos de nuevo ingreso. Pero la Universidad no paró allí, pues durante los momentos más difíciles de esta pandemia estuvo a la altura de su excelencia con la puesta en marcha del Laboratorio de Diagnóstico Molecular. De igual importancia fue la colaboración de docentes de las áreas de Ciencias Exactas, Económicas y de Salud para el desarrollo de un modelo matemático que nos indicó con claridad la necesidad de implementar medidas tempranas de prevención y cuidado de la salud de los colimenses, muchas gracias por tener un alto compromiso social. A pesar del contexto en el que nos encontramos la comunidad universitaria llevo a cabo su merecido festejo por sus ochenta años de vida institucional con acciones relevantes como conferencias magistrales de manera virtual, entrega de la Casa del Jubilado a la Asociación de Jubilados y Pensionados, así como el gran reconocimiento a los profesionales de la salud por su trabajo y entrega durante la presente contingencia. Es así que con mucho agrado felicito a todas y todos los universitarios por llevar a su institución a trascender en la memoria colectiva de nuestro estado. Gracias a las y los profesores de los niveles medio superior y superior por adecuar los espacios en sus viviendas para desde ahí seguir dotando de conocimiento y creatividad a sus alumnos. Gracias al personal administrativo y operativo por continuar brindando sus diversos servicios y trámites a profesores y alumnos. Debemos reconocer que sin el liderazgo del Maestro José Eduardo Hernández Nava, muchos de estos esfuerzos no habrían logrado llegar a buen puerto. Felicidades señor Rector por un año más de entrega y de compromisos cumplidos, gracias a la unidad de entorno una visión de largo

plazo y a su trabajo constante la Universidad de Colima se ha ganado el cariño y respeto de todos los colimenses. Esto se refleja en una matrícula que es creciente, en la vinculación con los sectores público y privado en las valiosas aportaciones de los más de ciento ochenta y cinco mil egresados al desarrollo económico y social de Colima, de México y del mundo. En este sentido el desarrollo de Colima siempre estará estrechamente ligado a la educación superior a la ciencia y a la tecnología impulsadas desde la Universidad de Colima. Enhorabuena para toda la comunidad universitaria, pues ustedes son el capital más valioso de la máxima casa de estudios de nuestro estado, el trabajo se traduce en educación superior integral de calidad, una educación que debe ser la columna vertebral para lograr el desarrollo pleno de nuestra sociedad y que abra las puertas a la movilidad social, a la justicia y al bienestar fraternal de todos los colimenses. A unos días de concluir ocho años de trabajo señor Rector, le agradezco que en mi calidad de Gobernador hayamos hecho un pacto estratégico en beneficio de los colimenses, estoy seguro que esa alianza continuará por muchos años más, insisto para beneficio de nuestra sociedad. Muchísimas gracias por su atención, muy buenas tardes." (Se escuchan aplausos). ----------

= = =Toma la palabra la Delegada y dice: "Muchas gracias por su mensaje Señor Gobernador, para desahogar el punto cinco del orden del día, se solicita al Maestro José Eduardo Hernández Nava Presidente de este Honorable Consejo Universitario proceda a la clausura de la sesión". Toma la palabra el Presidente y dice: "Para dar cumplimiento al punto quinto del orden del día, que es la clausura de la sesión, les pido a todos los presentes ponerse de pie y siendo las trece horas con cuatro minutos del día quince de enero de dos mil veintiuno, declaro clausurados los trabajos de esta Sesión Solemne donde los universitarios hemos dado cuenta de un año más de trabajo, muchas gracias por su presencia." (Se escuchan nutridos aplausos). ----------

= = = Acto seguido la Maestra Bracamontes solicitó continuar de pie a las autoridades e invitó a los que estuvieron en la modalidad a distancia y presencial a escuchar y ver el Himno de la Universidad de Colima y al finalizar agradeció a todos por su asistencia.- ---------- -------- ----------

= = = Se levanta la presente A a para consta cia que firman el Maestro en Administración José Eduardo He nández Nava, e su carácter de Presidente y la Maestra Priscilia Juliana Álvare Gutiérrez, Deleg a de Colima, como Secretaria del mismo Órgano de Gobierno. ----------